

# El Distrito Rojo

escrito por Manuela Restrepo

¡Por fin nos dimos cuenta del problema tan grave que tenemos en Medellín con ese mal llamado “turismo sexual”!

Empiezo celebrándolo, porque llevamos mucho tiempo hablando del tema, que no apareció ayer, ni hace un año, sino que se ha ido fraguando con el tiempo, lentamente, y se intensificó sin duda, después de la pandemia.

Quiero aprovechar entonces para hacer algunas precisiones, porque como el tema ya está “de moda”, veo mucho candidato diciendo lo primero que se le ocurre, o lo que alguien, que no se ha acercado metódicamente al tema, diría.

Crear un distrito rojo en Medellín. Esa es la propuesta de algunos.

Distrito rojo, zona de tolerancia, barrio rojo, en fin, es una zona delimitada de una ciudad donde se concentra la prostitución. La creación de este distrito supone una especie de regulación de la prostitución y sus defensores aseguran que con su creación, las personas que están allí en situación de prostitución, tendrán garantías laborales y protección de sus derechos fundamentales.

Sin embargo, los datos muestran lo contrario. Alemania y Holanda son dos grandes referentes frente al tema de la regulación de la prostitución. Muchos de nosotros hemos oído hablar, o inclusive recorrido el Barrio De Wallen de Ámsterdam, o barrio rojo, sin entender muy bien el trasfondo detrás de esas vitrinas con personas desnudas ofreciendo sexo.

Diferentes estudios en Alemania han demostrado que el 90% de las mujeres prostituidas fueron víctimas de agresiones sexuales durante su infancia y 59% de maltratos, de igual manera que el 87% de esas mujeres habían padecido violencias físicas antes de los 16 años. Las mujeres entonces no llegan a la prostitución por “voluntad”, sino por razones sobre todo psíquicas y económicas. Esto, como primera conclusión, nos muestra que la prostitución no es un ejercicio de libertad,

sino la consecuencia de una vida rodeada de violencias o necesidades.

Por otro lado, en estos mismos países, luego de la regulación de la prostitución se esperaba que las mujeres trabajaran como independientes y se registraran como tal en sus respectivos países. Sin embargo, dos años después, únicamente un 3% lo había logrado. Hoy se presume que dos tercios de las mujeres en situación de prostitución del barrio rojo de Ámsterdam son extranjeras que llegan con promesas de carreras exitosas como bailarinas y terminan detrás de una vitrina. Se cuenta que entre el 50% y el 90% de estas mujeres son víctimas de trata de personas con fines de explotación sexual, aumentando las cifras de manera contundente desde la regulación, así como las de explotación sexual de niñas, niños y adolescentes.

Estamos hablando de hechos y no de supuestos. La segunda conclusión sería entonces que la creación de distritos rojos sólo soluciona un tema estético, es decir, pone a las mujeres en situación de prostitución lejos, donde no las tengamos que ver para no acordarnos de un flagelo que invade la ciudad; pero de fondo no soluciona nada, es más, empeora la situación dejando a las víctimas solas y al arbitrio de sus victimarios.

Años de puesta en práctica de este modelo y su evidente fracaso han llevado al Parlamento Europeo esta semana a aprobar una resolución por medio de la cual insta a todos los países pertenecientes a adoptar un modelo diferente, uno que no revictimiza a la mujer, uno en el que se persigue al demandante de sexo y se entiende la prostitución como una forma grave de violencia.

*“La prostitución no es un acto individual por el que una persona alquila su cuerpo por dinero, sino un sistema organizado con ánimo de lucro intrínsecamente violento, discriminatorio y profundamente inhumano que funciona como un negocio y crea un mercado en el que los proxenetas planifican y actúan para asegurar y desarrollar sus mercados y en el que los compradores de sexo desempeñan un papel clave al incitarlos”.* Así que vale la pena aprender de la experiencia, revisar que ha pasado en estos países que han creado los famosos distritos rojos y sin duda alguna, alejarnos de un modelo que va a profundizar mucho más la problemática. Medellín está a tiempo de tomar medidas acertadas

en contra de la trata de personas y la explotación sexual, pero esto implica estudio y escucha, es lo mínimo que pedimos.

Otros escritos de esta autora: <https://noapto.co/manuela-restrepo/>